

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 28** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2024, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la licitación del contrato por procedimiento abierto PA 2024-4-140 «Servicio de mantenimiento del equipo de braquiterapia marca Elekta y ecógrafo más sondas asociados al mismo e instalados en el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
      - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos”.
      - 2) Domicilio: Calle Prof. Martín Lagos, sin número.
      - 3) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
      - 4) Teléfono: 917 042 357.
      - 5) Correo electrónico: [contratacionadva.hcsc@salud.madrid.org](mailto:contratacionadva.hcsc@salud.madrid.org)
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 2) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 horas del día 30 de septiembre de 2024.
    - d) Número de expediente: PA 2024-4-140.
  2. Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento del equipo de braquiterapia marca Elekta y ecógrafo más sondas asociados al mismo e instalados en el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
    - a) Tipo: Servicio.
    - b) Lugar de ejecución: Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
      - 1) Domicilio: Calle Prof. Martín Lagos, sin número.
      - 2) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
    - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
    - d) Admisión de prórroga: Sí, 24 meses.
    - e) CPV: 50420000-5 Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos médicos y quirúrgicos.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 474.548,80 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 215.704,00 euros.
    - IVA: 45.297,84 euros.
    - Importe total: 261.001,84 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: Sí. 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Solvencia económica, financiera técnica o profesional:
  - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.3.a) y 87.1.c) de la LCSP. Cláusula 1, punto 7.1 del PCAP.
  - b) Solvencia técnica o profesional: Artículo 90.a) y artículos 93 y 94 de la LCSP. Cláusula 1, punto 7.2 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 30 de septiembre de 2024.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica.  
Presentación electrónica: La presentación de proposiciones y documentos se realizará a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Clínico “San Carlos”, a través de la siguiente dirección: <https://www.madrid.org/contratospublicos>
  - c) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección: Prof. Martín Lagos, sin número, Sala de la Mesa de Contratación en la primera planta del edificio.
  - b) Localidad y código postal: 28040 Madrid.  
Proposiciones técnicas:
    - Fecha y hora: 9 de octubre de 2024, a las 9:00 horas. No pública.Proposiciones económicas:
    - Fecha y hora: 16 de octubre de 2024, a las 9:00 horas. No pública.
10. Gastos de publicidad: Aproximadamente 3.000 euros, que serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha envío del anuncio Licitación al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de agosto de 2024.

Madrid, a 2 de septiembre de 2024.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.

(01/14.150/24)

